

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1918 JUNIO 27 Jueves

Asuntos importantes

Reseñando La Voz de Guipúzcoa de hoy la sesión celebrada ayer por la Diputación de aquella provincia...

La reunión de Zumárraga

El señor Lafitte amplía la escueta nota oficiosa que por lo visto tampoco pecaba de veracidad...

Los puntos de que trataron fueron: Universidad Vasca. El señor Fernández Dans, de Alava...

El señor Elorza manifestó que la Universidad debía ser vasca y las Diputaciones tendrían el derecho de nombramiento de catedráticos...

El señor Orueña dijo que debía ser una especie de Universidad independiente.

Por fin se acordó solicitar una Universidad con carácter oficial, pero a la que se le dé la mayor autonomía posible.

Respecto a la distribución de Facultades, Navarra dijo que no era equitativa, Vizcaya se conformó...

En cuanto a los gastos de la Universidad serían pagados por el Estado, pagando sólo las Diputaciones el déficit en caso de que lo hubiere.

Impuesto de utilidades. Se convino en que no se debe ir por la vía contencioso-administrativa...

Rehabilitación forestal. Se acordó que los representantes en Cortes presenten una enmienda al proyecto de ley del señor Cambó...

Pago a inspectores. Se habló también de lo que ocurre con el pago a los inspectores de primera enseñanza...

El anticipo al Vasco-Navarro. Quedó demostrado con meridiana claridad que los señores representantes en Cortes estaban en la higuera...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Se abrió la sesión a las siete y veinte, bajo la presidencia del señor González Herrero...

Id. de la de Obras informando la instancia de don Raimundo Manchola en solicitud de licencia para sustituir por otro un mirador de la casa número 5 de la calle de Oriente.

Se le autoriza. Id. informando la comunicación del señor Vicepresidente de la excelentísima Comisión provincial relativa a la necesidad de ejecutar ciertas obras en el Instituto.

Que se adjudiquen las obras al señor Marsall. Id. de don Raimundo Arrieta en súplica de que se le abone el importe de la piedra que tiene apartada.

Que se le abone. Id. del señor Procurador Síndico concediendo a don Avelino Landa terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se le concede. De la Comisión de Obras proponiendo la amortización de la plaza de Fontanero, vacante por fallecimiento de don Dámaso Villalba.

Que pase a la Comisión de Aguas. Id. de la de Festejos presentando las bases concertadas con las bandas de música de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa para dar sesiones musicales.

Se aprobaron. Id. del señor Alcalde Presidente accidental proponiendo que el Ayuntamiento se sirva designar los comisionados que han de formar la estadística de los productos que se obtengan en el término municipal en la próxima cosecha.

Se designó a los empleados municipales, por Vitoria, y a las Juntas administrativas por los pueblos.

Otros asuntos. Se aprobaron varias nóminas, cuentas y libranzas.

Se leyeron varias comunicaciones e instancias sin interés, entre ellas una del conserje de la Plaza de Abastos presentando la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Pasó a la Comisión de Arbitrios. Fuera del orden. El señor González de Zárate pidió la palabra y preguntó cuándo se iba a discutir la moción presentada por el alcalde señor Elfo sobre la cuestión de subsistencias.

Le contestó la Presidencia, manifestándole que en la sesión próxima. A propuesta del Presidente de la Comisión de Festejos, señor Pérez, se acordó dar un voto de gracias al Gobernador militar por la cesión de una banda militar para el concierto del domingo pasado.

El señor Guinea manifestó que por la prensa local se ha tratado del estado lamentable en que se encuentra la calle de Elvira Zulueta y ruega al Síndico que, para saber a qué atenerse y por la responsabilidad de todos, ya que se trata de un asunto grave, diga si ha habido ó no algún ofrecimiento particular u oficialmente por parte del señor Agustín.

Le contestó el señor Aranzuegui, quien manifestó que el ofrecimiento se lo hizo a él particularmente el señor Agustín y que él lo trasladó al Montero Mayor para que lo comunicara al señor Larriñua, pero que al Montero se le olvidó hacer tal traslado.

El señor Corta pregunta quién ha dado permiso al profesor de la Academia de la Guardia Municipal para ausentarse de Vitoria y quién le sustituye.

El señor González de Zárate le manifestó que él no interviene en la Academia de los guardias y que no sabe quién le ha dado el permiso, ni por cuánto tiempo. Lo único que puede decirle es que lo sustituye uno de los Jefes de las Guardias Municipal y que en ese asunto interviene el Alcalde y el Montero Mayor.

El señor Corta manifestó que, a su entender, no es suficiente un Jefe de la Guardia Municipal para desempeñar ese cargo.

El señor Larriñua habló de la instalación de las barracas de feria, ya que está próxima la fecha en que han de comenzar a instalarse. Dijo que hay dos proyectos: uno, para que se instalen en la calle de Fray Francisco de Vitoria, como se hizo otro año; y otro, en el antiguo campo de las Brigidas.

El señor Guinea opinó deben de instalarse donde otros años, pero exigiendo a los barraqueros la más escrupulosa higiene.

Habló el señor Vera-Fajardo para decir que estaba conforme con lo dicho por el señor Guinea.

El señor Bajo opinó se deben instalar en la Plaza del Mercado de Ganados. Se le hicieron varias objeciones, pero el señor Bajo insistió en su opinión.

Después de corta discusión se acordó que, por la Comisión de Obras, se presente una moción para la sesión próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se vende, en la fábrica de muebles de D. Antonio Bonilla, una bomba centrífuga, seminueva, con su correspondiente motor y tubería para elevación de trece metros.

PIANO. Se desea tomar uno en alquiler por tres ó cuatro meses. Informarán, Paseo de la Florida, 3.

ESTROPEANDO CUARTILLAS LA ESCORIAZA!

Pues señor... Va a ser cosa de convenir en que tienen razón los que dicen que la vida está imposible.

Aún no repuestos los vitorianos de las formidables jergas que corrieron en Mondragón el domingo y el lunes, y sin quitarse el polvo del camino, ni expulsar del estómago la sidra, ni cubrir las bajas causadas en el bolsillo por dos días de holgorio completo...

Que se le abone. Id. del señor Procurador Síndico concediendo a don Avelino Landa terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se le concede. De la Comisión de Obras proponiendo la amortización de la plaza de Fontanero, vacante por fallecimiento de don Dámaso Villalba.

Que pase a la Comisión de Aguas. Id. de la de Festejos presentando las bases concertadas con las bandas de música de los regimientos de Cuenca y Guipúzcoa para dar sesiones musicales.

Se aprobaron. Id. del señor Alcalde Presidente accidental proponiendo que el Ayuntamiento se sirva designar los comisionados que han de formar la estadística de los productos que se obtengan en el término municipal en la próxima cosecha.

Se designó a los empleados municipales, por Vitoria, y a las Juntas administrativas por los pueblos.

Otros asuntos. Se aprobaron varias nóminas, cuentas y libranzas.

Se leyeron varias comunicaciones e instancias sin interés, entre ellas una del conserje de la Plaza de Abastos presentando la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Pasó a la Comisión de Arbitrios. Fuera del orden. El señor González de Zárate pidió la palabra y preguntó cuándo se iba a discutir la moción presentada por el alcalde señor Elfo sobre la cuestión de subsistencias.

Le contestó la Presidencia, manifestándole que en la sesión próxima. A propuesta del Presidente de la Comisión de Festejos, señor Pérez, se acordó dar un voto de gracias al Gobernador militar por la cesión de una banda militar para el concierto del domingo pasado.

El señor Guinea manifestó que por la prensa local se ha tratado del estado lamentable en que se encuentra la calle de Elvira Zulueta y ruega al Síndico que, para saber a qué atenerse y por la responsabilidad de todos, ya que se trata de un asunto grave, diga si ha habido ó no algún ofrecimiento particular u oficialmente por parte del señor Agustín.

Le contestó el señor Aranzuegui, quien manifestó que el ofrecimiento se lo hizo a él particularmente el señor Agustín y que él lo trasladó al Montero Mayor para que lo comunicara al señor Larriñua, pero que al Montero se le olvidó hacer tal traslado.

El señor Corta pregunta quién ha dado permiso al profesor de la Academia de la Guardia Municipal para ausentarse de Vitoria y quién le sustituye.

El señor González de Zárate le manifestó que él no interviene en la Academia de los guardias y que no sabe quién le ha dado el permiso, ni por cuánto tiempo. Lo único que puede decirle es que lo sustituye uno de los Jefes de las Guardias Municipal y que en ese asunto interviene el Alcalde y el Montero Mayor.

El señor Corta manifestó que, a su entender, no es suficiente un Jefe de la Guardia Municipal para desempeñar ese cargo.

El señor Larriñua habló de la instalación de las barracas de feria, ya que está próxima la fecha en que han de comenzar a instalarse. Dijo que hay dos proyectos: uno, para que se instalen en la calle de Fray Francisco de Vitoria, como se hizo otro año; y otro, en el antiguo campo de las Brigidas.

El señor Guinea opinó deben de instalarse donde otros años, pero exigiendo a los barraqueros la más escrupulosa higiene.

Habló el señor Vera-Fajardo para decir que estaba conforme con lo dicho por el señor Guinea.

El señor Bajo opinó se deben instalar en la Plaza del Mercado de Ganados. Se le hicieron varias objeciones, pero el señor Bajo insistió en su opinión.

Después de corta discusión se acordó que, por la Comisión de Obras, se presente una moción para la sesión próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Se vende, en la fábrica de muebles de D. Antonio Bonilla, una bomba centrífuga, seminueva, con su correspondiente motor y tubería para elevación de trece metros.

PIANO. Se desea tomar uno en alquiler por tres ó cuatro meses. Informarán, Paseo de la Florida, 3.

ruña el distinguido vitoriano y arquitecto don Juan de Ciórrega y de la Bastida, y su sobrino don Angel de Apeiribay, diputado provincial, abogado é industrial.

Volvieron a Tolosa (Guipúzcoa), don Pedro Manuel Larrauri y don Diego Aquibilla.

A Valladolid, don Miguel Traperó. A Olmedilla, don Heliodoro Ramírez y hermano.

Loy regresa a Melilla el segundo teniente de Infantería don Angel Cañedo Argüelles.

De San Sebastián ha llegado don Luis Larro y su señora hermana.

De Madrid, don Adolfo Zulueta y sus dos hijas.

Para Bilbao ha salido don Pedro Oar.

De Madrid ha llegado el señor Méndez, capitán de Infantería.

Regresó a esta capital nuestro querido amigo don Gil Legaria.

Procedente de Zaragoza y San Sebastián ha llegado don Gerardo Alvarez.

De Bilbao han llegado doña Marfa y don José María Díaz de Mendivil.

Paganos ha ido el cosechero de vinos don Andrés Martelo.

Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulaciones de los párpados.—Orzuelos.—Caída de pestañas.—Lagrimo candente y doloroso.

0'30 pesetas caja en las farmacias Autor, Baltanás. — Haro

Información de Vitoria

El mercado de hoy. Bastante concurrencia de aldeanos con ganado y frutas de todas clases se ha visto en el mercado de hoy, no obstante lo adelantado del campo, cuyas faenas requieren continuo laboreo.

Se han hecho muchas transacciones de ganado principalmente, a precios verdaderamente extraordinarios.

El trigo se ha vendido, según se nos ha dicho, a 94 reales fanega, con tendencia al alza.

De patatas ha habido escasez, y las pocas que llegaron al mercado se vendieron en seguida y a buen precio.

Los huevos se cotizaron a diez y once reales docena, notándose en todos los artículos de consumo elevación de precios, que, si Dios no lo remedia, no se sabe a donde llegará.

Los aldeanos se muestran satisfechos del estado actual de la cosecha, asegurando que, si no hay contratiempos, superará en mucho a la del año anterior.

La de patatas dicen que se presenta en condiciones admirables de abundancia y calidad.

Buena falta nos van a hacer... Fiesta de calle. La vecindad del Portal del Rey celebrará su fiesta mañana viernes, en honor de San Juan Bautista, con el siguiente programa:

A las siete de la mañana, una brillante banda de música, compuesta de quince profesores, recorrerá la vecindad tocando animadas danzas.

A las ocho se dispararán infinidad de cohetes, celebrándose una misa rezada en la parroquia de San Vicente. El chistu dará la lata durante la mañana.

De doce a una, magnífico concierto y grandioso paseo, dedicado a las simpáticas muchachas de la capital.

gar en la parroquia de San Pedro Apóstol en honor de su santo Patrono.

Mañana, a las tres de la tarde, se cantarán solemnes vísperas.

El día 29, a las diez de la mañana, se entonará la antifona «Tu es Petrus», siguiendo la procesión castral, en la que se llevarán las sagradas reliquias del Príncipe de los Apóstoles, y, a continuación, se expondrá S. D. M., celebrándose la santa misa, en la que hará el panegírico del Santo el presbítero don Cándido Barrón.

A las cuatro de la tarde se cantarán Vísperas, y, terminadas, se celebrará la visita de altares con el Santísimo Sacramento, finalizando estos cultos con la bendición y reserva de S. D. M.

Filantropía Militar. Ha llegado a nuestras manos una memoria-resumen de esta Sociedad, en la que se minuciosamente se consignaba el movimiento habido en los trece años que lleva de existencia.

Por orden alfabético se relacionan los socios de aquella, y, al final, se inserta un cuadro de los ingresos y gastos que la misma tuvo; y, por último, se especifica con toda claridad la distribución dada a los fondos.

Ha satisfecho en los citados trece años la cantidad de 15.965'20 pesetas, correspondientes a 38 defunciones, contando en la actualidad con una existencia depositada en la Caja de Ahorros del Banco de Vitoria de 1.880'96 pesetas.

También se hace constar en la bien hecha y lujosamente editada memoria el cumplimiento del acuerdo adoptado, por unanimidad, en la última junta, de colocar una lápida en el panteón de la Filantropía, con la siguiente inscripción:

Filantropía Militar.—Se organizó por iniciativa del Excmo. señor General Gobernador don Ramón González Tablas, el año 1906.

Frontón Vitoriano. Para el sábado y para el domingo ha organizado nuestro querido amigo don Juan Altu cuatro partidos magníficos, que, como siempre, darán comienzo a las tres y tres cuartos de la tarde.

El día de San Pedro jugarán: Chiquito de Azcoitia y Eduardo, a sacar del 4, contra Bojas y Lechuga, con saque libre; y Estarta, con la derecha y a sacar del 4, contra Zabala, con saque libre.

Y el domingo: Urcelay y Elicegui, con saque libre, contra Baltasar y Pequeño de Azcoitia, sacando del 4; y Gabiñondo contra Aldasoro, ambos con saque libre.

Aclaración. La retención a que nos referimos en nuestro número del martes, de patronos y obreros de la madera, celebrada en la Cámara de Comercio, fué solamente de los patronos que constituyen la Asociación patronal, los cuales no trataron más que de asuntos de trámite.

Hacemos esta aclaración en honor a la verdad, ya que los obreros huelguistas no se han reunido con dichos patronos hace algún tiempo.

CAMARA DE COMERCIO

En el «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, hemos visto la siguiente

«CONVOCATORIA. Aprobada por el Ministerio de Fomento la propuesta de reorganización elevada por la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Alava, y de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se ha dispuesto que por la Cámara provincial mencionada se proceda a las elecciones para su reorganización, ateniéndose en un todo al Reglamento definitivo para la ejecución de la ley de 29 de Junio de 1911, dictado por Real Decreto fecha 14 de Marzo último, y a la propuesta aprobada.

En su consecuencia, he acordado convocar a elección total en la Corporación referida, señalando para llevarla a efecto el domingo 14 del próximo mes de Julio, de nueve a doce de la mañana, verificándose los actos inherentes a ella con arreglo a las disposiciones contenidas en los artículos 25 a 40 del Reglamento definitivo antes mencionado y a las instrucciones que a continuación se detallan.

Los miembros que han de elegirse, son:

Primer Grupo.—COMERCIO. Dos de la primera categoría. Dos de la segunda categoría. Dos de la tercera categoría.

Segundo Grupo.—INDUSTRIA. Dos de la primera categoría. Dos de la segunda categoría. Dos de la tercera categoría.

Las elecciones de cada grupo y de cada categoría se celebrarán simultáneamente en el Colegio electoral único que se instalará en el domicilio de la Cámara de Comercio é Industria de Alava, situado en la calle de Dato, número 34, piso 1.º

El martes 9 de Julio próximo, a las 17'30, se procederá a la proclamación de los candidatos por la Mesa de la Cámara ó a la aplicación del artículo 38 del Reglamento definitivo en los casos que así proceda.

El sábado 13 del propio mes, a la misma hora, se constituirá la Mesa electoral para el nombramiento de Interventores.

Y el domingo 14 de Julio, a las nueve de la mañana, constitución de la Mesa y elección, terminando ésta a las doce del día, para proceder acto seguido al escrutinio.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia para general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones antes citadas. Vitoria 22 de Junio de 1918. El Gobernador, Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.»

El papel importantísimo que están llamadas a desempeñar las Cámaras de Comercio en la economía nacional y el hecho de procederse en breve a la reorganización de la de esta provincia, son circunstancias que nos mueven no sólo a copiar la convocatoria precedente, sino a dar a conocer a nuestros lectores algunos datos con esas elecciones relacionadas.

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Alava la constituirán los comerciantes é industriales establecidos en esta provincia que contribuyan por las tarifas primera del Reglamento de la Contribución de industria y comercio de la misma; los comprendidos en la segunda, salvo los epígrafes 79 a 96, ambos inclusive; todos los de la tercera y los que tributen por la tarifa cuarta, estando comprendidos en su sección de artes y oficios, siempre que por cuota a la provincia satisfagan por lo menos cuarenta pesetas.

El Pleno de la Cámara se compone de doce miembros y sus electores se dividen en dos grupos.

Constituyen el primer grupo los socios que contribuyen por las tarifas primera y segunda del Reglamento de la Contribución de Industria y Comercio de esta provincia, los cuales se dividen en tres categorías, formando la primera los que paguen más de trescientas pesetas de contribución, la segunda de cien a trescientas pesetas y la tercera los que satisfagan menos de cien.

Componen el segundo grupo los socios que contribuyen por las tarifas tercera y cuarta, los cuales se dividirán también en tres categorías en la misma forma que se ha expresado en el párrafo anterior.

Tienen derecho electoral las personas naturales y jurídicas inscritas en las listas electorales de la Corporación, caso de no estar incapacitadas por algunas de las causas consignadas en el artículo 3.º de la Ley Electoral de 9 de Agosto de 1907.

Los comerciantes é industriales individuales, incluso las mujeres capacitadas para comerciar, ejercerán el derecho electoral personalmente; los menores é incapacitados a quienes se refiere el artículo 5.º del Código de Comercio, por medio de las personas a quienes el expresado artículo confiere su representación para el ejercicio del comercio; las Compañías colectivas y comanditarias, por medio de uno de sus socios colectivos, y las Compañías anónimas, por uno de sus directores, gerentes, consejeros, administradores ó altos empleados designados expresamente a tal efecto por su Consejo de Gobierno ó administración. También podrá ejercitarse este derecho por apoderados generales que al emitir el voto justifiquen su representación.

Las Empresas de cualquier orden que sean poseedoras de sucursales ó agencias en circunscripciones de distintas Cámaras, tendrán derecho electoral activo y pasivo en cada una de ellas. La misma regla se aplicará a las Compañías que tributen por la tarifa tercera de utilidades, que posean su domicilio social en el territorio de una Cámara y en el de otra ó otras la explotación ó ejercicio de sus operaciones mercantiles é industriales.

Para ser elegible se habrán de reunir los siguientes requisitos:

1.º Ser elector del grupo ó categoría correspondiente.

2.º Saber leer y escribir.

3.º Tener al menos veinticinco años de edad.

4.º Llevar al menos cinco años de ejercicio por cuenta propia en el comercio ó industria dentro del territorio de la Cámara ó ser socio de Compañía colectiva ó comanditaria que se halle en el mismo caso ó ejercer el cargo de Director, Gerente, Consejero, Administrador ó alto empleado de Compañía anónima que se halle también en el mismo caso y al que éste haya otorgado autorización especial para presentarla, la cual será debidamente registrada en la Cámara antes de ser presentada su candidatura.

También podrán ser elegidos los extranjeros que además de los anteriores requisitos tengan el de llevar diez años de residencia en el territorio de la Cámara. Pero en ningún caso el número de extranjeros que forme parte de la Cámara podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

Los industriales y comerciantes, lo mismo que las Compañías que ejerzan dos ó más industrias ó ramos de comercio, tendrán voto y serán elegidos en cada uno de los grupos a que pertenezcan en virtud de las cuotas de contribución que paguen; pero no lo tendrán ni serán elegibles en las distintas categorías a que pueden pertenecer dentro de un mismo grupo.

En este caso deberán acumularse todas las cuotas que paguen correspondientes al mismo grupo, para determinar la categoría dentro de la cual habrán de ejercitar el derecho electoral activo y pasivo.

No tendrá validez la elección de in-

dividuos cuya candidatura no haya sido presentada previamente en la secretaría de la Cámara. Las candidaturas habrán de presentarse firmadas al menos por un número de electores equivalente al cinco por ciento de los que constituyen el grupo, y, en su caso, la categoría correspondiente; pero si el número de éstos es superior a 400, bastará que la firmen veinte.

Cuando el número de candidatos de un grupo ó categoría proclamados resulte igual al de los miembros á elegir, su proclamación equivaldrá á la elección, y ésta, por tanto, no habrá de efectuarse, debiendo la Junta librarles un documento que les acredite como miembros electos.

Si se diese el caso de que el número de candidatos fuese inferior al de los miembros á elegir, la Junta dará por elegidos á los proclamados, y en una segunda reunión que se celebrará á las veinticuatro horas, elegirá por sí misma los individuos del grupo ó categoría correspondientes que hayan de llenar las vacantes.

Todos los electores tienen derecho á fiscalizar las operaciones electorales, y las protestas relativas á la elección serán presentadas por escrito y antes de efectuarse el escrutinio.

Para las votaciones y escrutinio regirán las disposiciones contenidas en los artículos 39 al 48, inclusive, de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, en cuanto sean aplicables, con las siguientes variantes:

En caso de duda acerca de la identidad personal del individuo que se presenta á votar, se le podrá exigir que la justifique, mediante el último recibo de la contribución ó el de recargo cobrado por la Cámara, ó los documentos que acrediten la representación con que intenta ejercitar tal derecho.

Las protestas serán formuladas en el acto y serán resueltas por la Mesa, con apelación ante la Cámara, de cuya resolución podrán los interesados acudir en alzada al ministerio de Fomento, que resolverá después de oída la Dirección general de Comercio.

El Censo electoral, formado en vista de la matrícula de la contribución industrial y de comercio, se halla expuesto en la Secretaría de la Cámara de Comercio é Industria, á disposición de los electores que deseen consultarlo, y por la misma Secretaría serán facilitados cuantos detalles sean solicitados acerca de la reorganización actual de la Corporación mencionada.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París); del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Oftálmicos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 24, 2.º, derecha.

Optica-Médica

DATO, 37

Muy en breve, y bajo la dirección del oculista Dr. Parra, se abrirá este establecimiento de óptica, donde se construirán toda clase de cristales y fórmulas de los señores oculistas.

La mujer ahogada

Hemos tenido el gusto de hablar con el señor Juez de Instrucción de este partido don Fernando González Prieto, al que hemos rogado nos facilitara algunos datos del suceso de Trespuentes.

Con su amabilidad característica nos manifestó el señor Juez que únicamente podía decirnos que el cadáver de la mujer ahogada se le había practicado la autopsia, de cuya diligencia no puede deducirse otra cosa que la víctima ha perecido de asfixia por sumersión, sin que existan señales de violencia de ninguna clase.

El estado de la tremenda descomposición en que se hallaba ha hecho absolutamente imposible la identificación, suponiéndose que se trata de una mujer de 30 á 40 años.

Por otros informes que amablemente se nos facilitan, podemos decir que, en un principio, se creyó que la víctima era la hija de unos pastores de Ali, naturales de Vitoria, y que el padre aseguraba cuando vió el cadáver que las ropas y algunos efectos que llevaba eran de la permanencia de su citada hija. Pero bien pronto se desvaneció el error por la presentación ante el afligido padre de la supuesta víctima, con gran alegría de éste, como es natural.

Las señas de la difunta son: pelo negro, de baja estatura; vestía blusa azul con ojos negros, falda negra y otra encarnada con rayas negras, justillo blanco de percal, camiseta de punto, mantilla negra en buen uso, medias del mismo color y alpargatas negras; una bolsa faltriquera con dos portamonedas y dentro de uno de ellos 20 pesetas en plata, una llave pequeña con una cadena de metal y dos imperdibles de acero, y en el otro treinta y dos céntimos.

Es opinión de los facultativos que han practicado la autopsia al cadáver, que han sido don Francisco López de Nancraes y el titular de Antezana don Aurelio Maturana, auxiliados por el Juez de Iruña y practicante, buen amigo nuestro, don Francisco López, que llevaba en el agua uno ó dos meses, pues el pelo había desaparecido y la epidermis se desprendía al tocarla.

Se ha dado sepultura al cadáver en el cementerio de Trespuentes, entre cuyo vecindario y el de los pueblos inmediatos siguen haciéndose cábalas y comentarios del hallazgo macabro.

El citado Juez señor López, lo mismo que el de Instrucción señor Prieto, practican sin desconfianza las oportu-

lencias para averiguar quién puede ser la desgraciada mujer.

Es bien extraño que en tanto tiempo como aseguran los médicos que ha estado en el agua, no se haya dado cuenta á nadie de su desaparición. que no puede haber pasado desapercibida para su familia ó sus convecinos.

Es de esperar que no pasen muchos días sin que quede todo averiguado.

Bonita berlina

SE VENDE, y dos juegos de librea sin estrenar. Darán razón: Dato, 8, estanco.—Vitoria.

Por los cafés

Gran Café Moderno

Todos los días, á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Ezeverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Sulzo

Todas las noches, de diez á doce, veladas por la bella canzonetista Matilde Gil.

Se venden 50 sillas en buen estado. Informarán en esta imprenta.

NOTICIAS

Incienso balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Un gran descubrimiento

Ha aparecido en el mercado farmacológico un producto notableísimo ensayado con éxito pleno por eminentes médicos, y quienes sorprendieron el brillante distintivo de tal composición, que se destaca con superior relieve científico de entre todos los productos destinados á la curación de la HIPERCLORIDRIA y enfermedad de ESTÓMAGO derivadas de ella. Esta novedad extraordinaria, que eleva el invento de referencia (ya patentado en todo el mundo), á las cumbres de la admiración de las clases médicas española y extranjera, consiste en que el nuevo medicamento no contiene BISMUTO, EL PABONATO, MAGNESIA, COCAINA, EUMIDRINA, BELLADONA, MORFINA ni sustancias purgantes, que son base de toda otra medicación ansiolga, cuyos efectos son efímeros, puramente calmantes, impotentes para vencer el mal en su profunda causa, que convierte al enfermo en eterno esclavo de sus nocivos efectos, SIN CURAR JAMÁS.

NEUTRACIDO ESPAÑOL, que se denomina tan portentoso específico, cura de modo integral á esos enfermos que padecen de acidez, pirosis, vómitos, gastralgia (dolor de estómago), flatulencia, dilatación y úlcera de estómago, aun los calificadas de incurables, y asimismo las enfermedades derivadas de trastornos de la nutrición, Reuma Artrítico, Gota y Anemia, y es además, inofensivo.

Los enfermos no fallan en el precio de 10 pesetas á que se vende el NEUTRACIDO ESPAÑOL, teniendo en cuenta á sus excelencias y á la cantidad (300 gramos), y es, en el mundo, porque de los otros productos tan consumidos, innumerables frascos sin cura de sí misma, mientras que NEUTRACIDO ESPAÑOL proporciona á una curación con el uso de un solo ejemplar, frecuentemente, y en los casos más graves y antiguos bastan dos frascos, casi siempre.

Concesionario exclusivo, don José María Galán, Arjens, 4, Sevilla, quien enviará gratuitamente folletos á quien los solicite.

Hoy, las empresas que quieren convencer á Josélope, le invitan primeramente á tomar «Anís Pepito».

Agua mineral de todas marcas. Siempre recientes. Droguería Central, Plaza Nueva, 3. Teléfono 249.

«SAN ROQUE»

(JEREZ QUINADO)

Gran Aperitivo Tónico Reconstruyente. Bebida de uso general muy agradable. Exitos reconocidos. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Representante en Vitoria:

OZAETA, Cadena y Eleta, 9

Objetos y aparatos fotográficos marca «Kodak» y otros. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y trapos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

En Basabe. Hasta el 8 de Julio admítense proposiciones en la oficina del Corredor de Comercio don Jesús de Izarra (Cadena y Eleta, 6), para la venta de casa, pertenencias y 24 heredades radicantes en Basabe de Valdegovía.

El citado Juez señor López, lo mismo que el de Instrucción señor Prieto, practican sin desconfianza las oportu-

Información telefónica

Los funcionarios civiles

Consejo de Ministros

OTRAS NOTICIAS

Madrid 27—(Varias horas).

Proyecto de ley

El ministro de Instrucción leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«La Junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, que en lo sucesivo se denominará Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario, dejará de percibir, desde primero de Enero próximo, el descuento del 10 por 100 del material de enseñanza, la totalidad de los sueldos de las escuelas vacantes y la diferencia de sueldos de los servicios interinamente.

Desde la expresada fecha, los maestros que desempeñen interinamente las escuelas, disfrutará el haber de 1.000 pesetas, correspondiente á la última categoría.

Las cantidades que desde primero de Enero de 1919 habrán de constituir el fondo pasivo del magisterio nacional primario, son éstas: A. El seis por ciento del importe total de los haberes del personal de las escuelas nacionales.

B. El crédito de 2.300.000 pesetas que figurará en el próximo presupuesto, en sustitución de lo que actualmente aparecía con subvención.

Desde el primero de Enero próximo, los maestros jubilados disfrutará los haberes pasivos á que tengan derecho por sus años de servicio, concedidos con arreglo al mayor sueldo disfrutado durante dos años cuando menos.

Las pensiones de viudedad y orfandad serán equivalentes á los dos tercios de los haberes pasivos que correspondan al causante.

Los maestros que ingresen en el Magisterio nacional á partir del próximo mes de Enero, se registrarán en lo que se refiere á pensiones de retiro, orfandad y viudedad, por el contrato que se celebre con el Instituto Nacional de Previsión.

Se autorizará al ministro de Instrucción para reorganizar la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio.

No ocurre nada

Amigos del Gobierno dicen que no ocurrirá nada, pues el proyecto relativo á los funcionarios civiles se llevará adelante sin dificultades de ninguna clase.

No existen, tampoco, al decir de los citados amigos del Gobierno, actitudes violentas entre los ministros.

Añaden que el Gobierno, cuando ocupó el poder, formuló un programa que, indefectiblemente, se llevará á la práctica.

Un personaje político ha dicho: —Es axiomático que los Gobiernos más duraderos son los de los ministros que no tienen interés en serlo.

No hay concomitancias

«El Imparcial» publica una protesta firmada por Burell y Gasset contra la especie acogida por un periódico de que entre ambos ex ministros y la Junta de funcionarios civiles existan concomitancias con miras perturbadoras.

Consejo de ministros

A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura dijo á los reporteros que nada anormal ocurría ni ocurriría.

El general Pidal, ministro de Marina, dijo que llevaba varios asuntos de su departamento.

El señor Besada manifestó que creía que hoy se terminaría el estudio del proyecto de reformas para los funcionarios civiles.

El señor Alba dijo que las Cortes permanecerían abiertas todo el mes de Julio, pues además del proyecto de los funcionarios civiles, existen otros de Hacienda, Fomento é Instrucción pública.

Muchos ministeriales niegan ser ciertos los rumores del cierre de las Cortes.

El señor Dato dijo lo mismo sobre el particular y añadió que el Gobierno está animado de los mejores deseos en todas las cuestiones y que la solución de ellas sería favorable.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Nota oficiosa

A la una y media terminó el Consejo de ministros.

Joven suicida

Tomando una cantidad de veneno ha intentado poner fin á su existencia una muchacha, pero auxiliada prontamente, se espera poder salvarla.

Teruel

Hombre electrocutado

Cerca de Puerto Mingalvo, un individuo llamado Romualdo Martín tocó un cable de alta tensión y, al recibir la corriente, murió electrocutado.

Palencia

Atropellada por el tren

En la estación de Barruelos, una máquina en maniobras atropelló á una señora que tenía en sus brazos una niña de corta edad.

La madre quedó muerta, y la niña, que fué despedida á distancia, resultó ileso.

Jerez

Los obreros del campo

Se ha agravado notablemente la huelga de agricultores, extendiéndose los huelguistas por las campiñas, excitando á los obreros á abandonar el trabajo.

Estos obedecen en la mayoría de los casos, abandonando el ganado en los prados.

Uno que conducía un carro y se negó á secundar la huelga, fué apeado, teniendo que intervenir la benemérita.

Se celebran mítins constantemente excitando al paro.

En la carretera de Sanlúcar fué volcado un carro que transportaba 150 kilogramos de pan que se repartieron los huelguistas.

La situación se considera como bastante grave.

Barcelona

Agresión

Un grupo de obreros huelguistas se presentó en la fábrica de aserrar maderas de los señores Llobat y Compañía con el propósito de conferenciar con los operarios que en ella trabajaban.

Uno de los dueños de la fábrica se opuso á que entraran los huelguistas y éstos hicieron contra aquél varios disparos de arma de fuego, hiriéndole de gravedad y huyendo acto seguido.

El patrono fué conducido en estado agónico al Hospital de Santa Cruz.

Lo del espionaje

Han sido citados para declarar en el proceso que se instruye por el delito de espionaje contra el policía Bravo Portillo, los señores Antón del Olmet y otro redactor de «El Parlamentario».

Se celebrará un careo entre estos señores y el agente procesado.

También declarará en dicho proceso el armador del vapor torpedeado «Joaquín Mambull».

Pueblo sin pan

Dicen de Ripoll que se ha cerrado en dicho punto la única fábrica de harina que allí existe, faltando ya el pan.

La «diada» liberal

La «diada» liberal se celebrará en esta capital durante las fiestas de Nuestra Señora de la Merced ó á primeros de Octubre.

En ella se demostrará la unión que existe entre la gran familia liberal.

Se asegura vendrá el señor Alba, y caso de que éste no pueda realizar su propósito, el marqués de Olérdola dará una conferencia en el Teatro de Novedades.

Ha quedado designado el Comité que ha de encargarse de la reorganización de los actos que, con el indicado motivo, han de tener efecto.

De la guerra

La ofensiva italiana

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» dice que las tropas austriacas del archiduque José y del general Wurrun están cercadas y deberán rendirse, ó si no, ser aniquiladas.

ROMA.—Las pérdidas austriacas alcanzan á 200.000 hombres.

LONDRES.—El rey de Inglaterra

ha enviado al de Italia un telegrama felicitando al ejército italiano por el triunfo obtenido en el Plave.

La Intervención del Japón

WASHINGTON.—Varios periódicos aseguran que el Japón está dispuesto á aceptar las proposiciones de Inglaterra, Francia é Italia, respecto á su intervención en Siberia.

Parece ser que á este respecto solamente falta ponerse de acuerdo con los Estados Unidos.

¿Será verdad?

LONDRES.—En la inauguración del monumento erigido á la memoria de lord Kitchener, su hermana ha declarado que tiene el absoluto convencimiento de que vive aún y está prisionero en Alemania.

Bombardeo con éxito

ROMA.—Hidroaviones italianos han bombardeado con gran éxito Durazzo, alcanzando á un gran navío y provocando incendios en los hangares enemigos.

Biplano internado

BERNA.—Un biplano francés, tripulado por un teniente americano, ha aterrizado en el pueblo de So-leure.

El aparato quedó averiado y el piloto preso.

BURSATILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior, 80'00
Exterior, 90'80
Amortizable 5%, 97'25
Amortizable 1917, 98'60
Nortes, 315'00
Zaragozas, 348'00
Banco de España, 000'00
Tabacos, 306'00
Azucareras preferentes, 89'50
Cédulas 5%, 000'00
Francos, 63'60
Libras, 17'23
Acciones Río de la Plata, 265

Bilbao

Banco Bilbao, 1.970'00
Banco Vizcaya, 1.730
Crédito Unión Minera, 860'00
F.C. Roscondados, 575'00
F.C. Riba, 000
F.C. Norte, 313'00
F.C. M. Z. A., 000'00
Minas de Cala, 000'00
Coliado del Lobo, 000
Argentería Córdoba, 57'00
Hulleras Sabero Anexas, 1.315'00
Minera Dicedo, 0'000
Hidroeléctrica Española, 000'
Hidroeléctrica Ibérica, 0.000'00
Duro Pelguera, 240'00
Explosivos, 000'00
Altos Hornos, 535'00
Resineras, 557'00
Sota, 3.165
Marítima Nervión, 3.015
Marítima Unión, 1.350
Naviera Vizcaya, 0'000
Naviera Bachi, 2'405
Cantábrica Navegación, 1.040
Naviera Izarra, 1.635'00
Naviera Guipuzcoana, 790'00
Ayuntamiento Bilbao, 00'00
Nortes 3%, 64'20
Asturias 3%, 00'00
Nortes 4 1/2%, 00'00
Alicant E. 4 1/2%, 00'00
Construcción Naval, 000'00
París, 00'00
Londres, 17'02
Mundaca, 565'00
Bilbao, 600.

SE COMPRAN Y VENDEN sacos vacíos, nuevos y usados, de todas clases. Correría, 143, almacén.

Se vende un comedor de nogal. Darán razón. Comercio de Hijos de Fresca, Plaza Nueva, 27, Vitoria.

Se alquila una habitación amueblada, en sitio céntrico. Darán razón en esta Administración.

Caldeadores

Se necesitan en la fábrica de hebillas de Lejarreta y Compañía.

Se arrienda Un ocal propio para un garage ó Almacén Razón, calle Francia 21, 1.º.

Colocación de capitales

VENTA de varias casas sitas en Vitoria y sus calles Dato, San Antonio, Florida, Ortiz de Zárate, Juego de Pelota, Cuchillera, Herrería, Nueva Dentro y Zapatería; otra en Laguardia, calle Párganos, con cueva, lago y heredado de 19 áreas, 84 centiáreas; y otra en Arechavala (Guipúzcoa) con huerta.

COMPRARIA, próximas á Vitoria, fincas rústicas cuyo producto serán 5 fanegas de trigo.

HIPOTECA. Se cederá dinero con garantía hipotecaria.

Informes: Procurador Ricardo S. de Santamaría

Cercas Altas, 11. - Teléfono 142

VITORIA.

IMPRENTA VITORIANA
Dato, 53.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta.—Itinerario, el tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. Para informes: Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

Se necesitan dos oficiales de sastré. Informarán en esta administración.

Para las viñas

Polisulfuro de cal (azufre líquido) marca «SIEMPRE VERDE».—Remedio eficaz y económico contra el OIDIUM.—Cura la enfermedad y preserva las viñas por más tiempo que el azufre.—Se aplica mezclado con el caldo bordelés, al que hace más mojante y adherente.—Ahorra tiempo y jornales al viticultor. Pedir información á nuestros representantes: en Alava, señora VIUDA DE LUIS MANTEROLA, Vitoria, y á don ANTONIO ARZADUN, Espartero, 8, 1.º, Bilbao.

Se vende terreno y alquila local propio para almacén ó garage, en el Prado. Razón, Paseo de la Florida, 2. 3.º

Se traspasa un establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, con ó sin existencias, por no poderlo atender su dueño. Informarán, Mateo Moraza, 12, bajo.

Se alquila una hermosa habitación amueblada. Darán razón en esta redacción.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Auspicio Maturana

Calle Correría, número 32
Telefono número 27

Se compra toda clase de hierro, metal, cobre, plomo, zinc, recortes de papel y cartón, periódicos usados y desperdicios de papel, así como botes de conserva, que se abona á cuatro pesetas ciento.

Si usted dispone de cantidades, antes de vender consulte precios en esta su casa. Se pasa á recogerlos á domicilio. Dirijase la correspondencia y avisos, á Correría, 32, Vitoria.

Subasta de una casa en esta ciudad de Vitoria y su calle de la Cuchillería, señalada con el número 90, la cual tendrá lugar el viernes 28 del corriente, á las once de su mañana, en la Notaría de don Vicente González Peña (Dato, 10, 2.º derecha).

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada oficina.

Mecanógrafo. Se hacen copias á máquina; las cien líneas comerciales á una peseta; y se dan lecciones de mecanografía á precios módicos. Informarán en esta Administración.

“LA UNIÓN”

Servicio diario de viajeros entre Vitoria y Bilbao, en combinación con el tranvía de Arratia.

Desde el día 18 de Mayo
Salidas de Bilbao

A las 7:37 de la mañana sale el tranvía de Arriaga y combina con el automóvil en Yurre.

Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Salidas de Vitoria

A las 4 de la tarde sale el automóvil y combina con el tranvía en Yurre.

Este servicio, como el anterior, enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Bilbao, Plaza de Arriaga.
Idem en Vitoria, Fueros 7.

Máquinas de escribir

“UNDERWOOD”, “ROYAL”, “SMITH”, y otras marcas

Cinco, gomas, papel carbón, papel cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (señados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 9, VITORIA

Trapos Se compra trazo de camiseta, ó sea de punto en la fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

SOCIEDAD ANONIMA
FUNDADA EN 1905

Domicilio social: ZARAGOZA

Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas. Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios, Vida, Incendio de cosechas. El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados. Pidense siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:

En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas)	3'50 % anual
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas)	3'50 % anual
A seis meses, cantidad ilimitada	3'50 % anual
A un año,	3'85 % anual

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos, cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

[Cajas] de alquiler.-Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.847'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.896.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósito de valores		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y CUATRO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

Academia de Preparación

Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales

Esta Academia cuenta con Profesorado competente para las distintas asignaturas.

Informes: D. ENRIQUE CORRES - Arca, 5, 2.º derecha

POLVOS DE TALCO HIGEA

Especiales para los escocidos de los niños

Antiséptico: Inofensivos: Perfumados

Pedidos en todas partes - Precio, 1'35 bote

La Sucursal

Se compran y venden botellas vacías
CORRERIA, 43.—Vitoria

TRAPERÍA CALLE DE ALL, 11 -- VITORIA

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro, metales y otros desperdicios á precios ventajosos. Precios especiales á los traperos de los pueblos.

Dirigir la correspondencia á Viuda de Cayo Martínez, calle de Postas, 30 (Comercio).

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

No más cataplasmas Se sustituyen con gran ventaja por AMBRINA De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados.

Barandiarán y Compañía -- Bilbao

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfatadas, bromuradas con lilio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactivas

Especialísimas

para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc.

Viaje á la estación de Calahorra

Servicio diario de automóviles.—Garage, etc.

HOTEL DEL BALNEARIO

Muy recomendable y cómodo al enfermo; excelente trato

PENSION COMPLETA 1.ª mesa, 9'50 pesetas.

2.ª id. 6'25 id.

El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda con los nueve baños correspondientes suele ser de

75 á 80 pesetas

Temporada oficial:

15 de Junio á 30 de Septiembre

Baños de Fitero

Desde el 15 de Junio están abiertos al público oficialmente los dos grandes Establecimientos Balnearios de esta Sociedad, llamados

NUEVO Y VIEJO

Insuperables aguas clorurado-sódicas, sulfatadas, termales, radiativas. Prodigious y repetidas acciones de reumatismo, gota, artritis, padecimientos de los huesos y articulaciones, catarros crónicos y enfermedades nerviosas.

Aplicación hidroterápica especial exclusiva de estos Establecimientos. Precios acomodados á todas las fortunas.

Lodos, duchas, masaje. Automóviles, propiedad de la Sociedad, en combinación con los trenes mixtos y orreos de mañana y tarde, en la estación de Castiella. Para detalles, dirijirse á los Administradores de los respectivos Establecimientos de Fitero (Navarra).

SABANONES UL CERAS
REUMA
GOTA

AMBRINA

ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

PIANOS Y ARMÓNIIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos Accesorios para toda clase de instrumentos Gramófonos y Amphones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Adicciones á todas horas. Pidense catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez Plaza Nueva 32, Vitoria

Balneario de Cucho

(Treviño)

á seis kilómetros de LAPUEBLA DE ARGANZÓN

Aguas sulfurosas, sulfidricas, cálcicas, azoadas, las más radio-activas en su clase

No tienen rival para la curación del escrofulismo, herpetismo, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos, matriz, fistulas, forunculosis, sarna, catarros crónicos, bronquitis, anemia, gastritis, estomatitis y artritis en general.

Lodos especiales para la curación de todas las enfermedades de la piel, dermatosis, etc.

Grandes reformas por los nuevos dueños.

De Miranda sale coche diario á las dos y media de la tarde, y desde Lapuebla cuando lo soliciten los bañistas con la anticipación necesaria.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas.

Para más detalles, escribir al señor Administrador-Gerente de Baños de Cucho, por Miranda de Ebro.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Españolas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; 2.ª dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25,
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. == ==

== == Agua mineral natural == ==

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches (La Margarita)

purgante

Almacenes de "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.
Lámparas filamento metálico.

CAMAS Y JERGONES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Larra 6. 2.ª—VITORIA

De utilidad para todos

Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.

Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc. etc.

Material eléctrico, precios de fábrica

No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa en ontrarán gran economía en dichos trabajos.

Lámparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor y menor.

Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA.—PRESUPUESTOS GRATIS

EUSEBIO ARBULO

Florida (frente a la calle del Arca). - Teléfono número 244.

Librería Universal

Centro de suscripciones y almacén de papel - Fábrica de marcos para cuadros - Objetos de escritorio :::

J. Linacero

Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria

Tiene el gusto de informar al público se hallan de venta las renombradas máquinas de escribir «Hammond», último invento de la mecánica, con pulsación automática, cambio automático de tipos, pudiendo escribir en más de 100 caracteres de letra distinta y toda clase de idiomas y dialectos, incluso el sanscrito, hebreo, latín, griego, idiomas orientales; matemáticas, álgebra, etcétera, etc., teniendo dispuestos mecánicos para la reparación de toda clase de máquinas de escribir en condiciones económicas y realizando cambios ventajosos por todos los modelos en uso en inmejorables condiciones.

También se encarga de facilitar precios de máquinas de escribir reconstruidas de cualquier sistema, en precios económicos.

No confundirse: Librería Linacero, Barreras, 2, y Fueros, 1, Vitoria.

Trabajos

tipográficos

Se hacen en la imprenta de este

periódico (Dato, 53), con rebaja

de precios para los suscriptores.

Teléfono, 159.

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

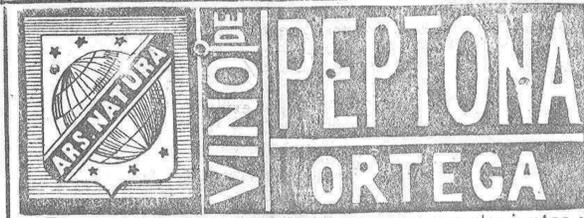
ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídaselo en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistemas Rollandti, batidos de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francis y Pelton. Carros-cubos de riegos. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armas para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de plomo. Barreos. Tapis. Molinos harneros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera

PRESUPUESTOS GRATIS
ARANGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.

IMPRENTA VITORIANA
Dato 53.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritísima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés.

Las imposiciones especiales a un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero al módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. — De nueve a una y media.

Tarde. — De tres y media a cinco y media.

Para consultas é informes, visite al Director Gerente, don Miguel Fernández Dans.

Domingos y días festivos: De diez a doce de la mañana.

Vitoria 28 de Enero de 1918.

Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Euzo.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vaporos entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabina é informes en general, diríjase á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3 ó Pasajes: Buena Vista, 1

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el buque necesario.

Carbón vegetal y otros artículos — Agencia de Pasajes

Aguas y Baños de LA MUERA ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor purgativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variado, litinico, bromurados, manganosos, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tu-ores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, inartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialmente en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos, biselados y de colores. — Vidrios de protección.